



Santiago Creel advierte que no permitirá intromisión de nadie y Jucopo lo llama a cuentas



El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** y el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**

VERENICE TÉLLEZ/RAÚL RAMÍREZ

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, advirtió desde ahora que no lo podrán amedrentar con amenazas o vituperios para callarlo y mucho menos evitar que denuncie cualquier intromisión indebida del Ejecutivo en el Congreso de la Unión.

Así plenamente seguro y convencido de lo que dice el legislador del PAN sostuvo que mientras él presida la Mesa Directiva, en el Senado se aplicará invariablemente la Constitución y los ordenamientos parlamentarios.

En un mensaje dirigido al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, Creel calificó la consulta sobre la permanencia militar en seguridad pública como una "indebida intromisión" del Ejecutivo en las funciones del Congreso de la Unión, además de acusar al mandatario de "presionar socialmente" a los legisladores.

En respuesta, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, exigió al panista "dejarse de hipocresías" y lo acusó de utilizar el mensaje a López Obrador como una "cortina de humo" para iniciar una campaña electoral anticipada rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

Razón suficiente para que la bancada morenista pida de igual forma un debate sobre las facultades del diputado presidente para formular pronunciamientos en representación del órgano legislativo, como lo hizo.

Cuando se le cuestionó sobre la intención de imponerle mordaza y si estaría de acuerdo en quedarse callado ante intromisiones de Gobierno, el diputado atajo los comentarios con molestia.

"¡No, no, no, no, no! A ver, eso es simplemente no conocerme a mí y no conocer mi biografía, mi historia. Con la Constitución no juego, mi obligación es aplicarla y desde que inicié como presidente de la cámara hice el juramento o la protesta de cumplir y hacer cumplir la Constitución y eso es lo que voy a hacer, cueste lo que cueste y reciba las críticas, amenazas, señalamientos, vituperios y todo lo que existe en el lenguaje para amedrentar a alguien. A mí no me amedrentan; simplemente lo tomo de quienes vienen y pues hasta ahí queda la cosa, yo no voy a contestar descalificando ni insultando a nadie, pero eso sí, en la Cámara de Diputados se va aplicar la Constitución mientras que esté

yo ahí y voy a salvaguardar siempre la aplicación de la Constitución y de los ordenamientos parlamentarios, cueste lo que cueste", aclaró severamente.

Creel destacó asimismo los cuestionamientos de **Ignacio Mier** a sus aspiraciones presidenciales, al aclarar que muchos otros legisladores aspiran igualmente a cargos de elección, sin que ello los inhabilite para cumplir sus funciones. Señaló además que su intención de competir por la candidatura presidencial del PAN hacia 2024 era ya conocida antes de ser electo como diputado presidente. "En mi caso muy particular, mis aspiraciones estaban ampliamente publicitadas mucho antes del nombramiento; había una conciencia, no sé si generalizada o no, pero sobre todo de quienes impulsaron mi nombramiento y eventualmente se trabajó para que no tuviera un voto en contra; sabían perfectamente cuáles son mis aspiraciones", concluyó.

Jucopo pide a Creel explicar críticas contra consulta sobre fuerzas armadas

Por otra parte y a propuesta de Morena, el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, fue llamado a la Junta de Coordinación Política, para pedirle una explicación de las críticas contra la consulta popular anunciada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para preguntar si la población quiere que militares y marinos se mantengan en tareas de seguridad pública.

El coordinador de Morena, **Ignacio Mier**, justificó las críticas del panista a una promoción política para hacerse de la candidatura presidencial de **Acción Nacional** y sostuvo que solo tiene la representación de la cámara, pero no la del Congreso ni la del Constituyente Permanente.

